

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6615** *CHIPER INSULAR, S.L.*

Edicto

Doña Victoria Eugenia Pérez de Ascanio-Pablos,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad Chiper Insular, S.L., que se celebrará el día 30 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en la Notaría de don Guillermo Luna Cardenal, con domicilio en Calle del Valle Menéndez, 20 A (Edificio da Vinci) 38650 Granadilla de Abona, Arona, término municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer situación patrimonial de la entidad.
2. Reprobación del órgano de administración.
3. Liquidación y disolución de la entidad mercantil.

Siendo designados como presidente y secretario, los siguientes:

- Presidente: Don Isidoro Echeverría Barrotabeña.
- Secretario: Don Manuel Padilla del Toro.

El/la Letrado/a de la Administración de Justicia

Se adiciona la siguiente resolución tenor literal siguiente:

"Diligencia de Ordenación del/de la Letrado/a de la Administración de Justicia.

Don/Doña Victoria Eugenia Pérez de Ascanio Gómez-Pablos.

En Santa Cruz de Tenerife a 18 de julio de 2018.

Los anteriores escritos con número de registro 4462/2018 y 4713/2018, presentados por la procuradora doña Gabriela Domínguez González, únanse, y accediéndose a lo solicitado, se suspende la celebración de la Junta General Extraordinaria de la entidad Chiper Insular, S.L., acordada para el día 30 de julio de 2018 a las 10.00 horas, por imposibilidad materia de realizar las publicaciones correspondientes dentro de los plazos legalmente establecidos, señalándose nuevamente la celebración para el próximo día 9 de octubre de 2018, a las 10.00 horas, manteniéndose todos los pronunciamientos contenidos en el Decreto de 15 de junio de 2018. Líbrense los despachos para su anuncio en el periódico EL DÍA, y en el BORME, entregándose al procurador solicitante, para su gestión".

Y como consecuencia de lo acordado, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180049665-1

cve: BORME-C-2018-6615